

Puebla, Pue., a 17 de diciembre de 2020
Boletín No. 37

IEE REALIZA CONFERENCIA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Con el objetivo de continuar con acciones encaminadas a atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres, el Instituto Electoral del Estado de Puebla llevó a cabo la conferencia “Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres por razón de género en los partidos políticos”, impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.

En la conferencia se presentaron las acciones que se han tomado por parte de las autoridades electorales con el propósito de establecer las bases para que los Partidos Políticos Nacionales y los Partidos Políticos Locales, garanticen a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos – electorales, libres de violencia mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, y asegurar condiciones de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político y en el próximo Proceso Electoral 2020-2021.

La Consejera del Órgano Electoral Nacional, Dania Paola Ravel Cuevas, indicó que se han dado a la tarea de realizar distintas modificaciones a leyes, reglamentos y lineamientos que permiten que las mujeres tengan un panorama más amplio, con mecanismos claros y los procedimientos que deben seguir, sin embargo, señaló “las mujeres aún no compiten en condiciones igualitarias, entre los factores que destacan están la entrega de recursos económicos, el acceso a los medios de comunicación y uno de los ámbitos más hostiles es al interior de sus partidos políticos”.

Por lo anterior, destacó que el Instituto Nacional Electoral emitió los Lineamientos para que los Partidos Políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres por razón de género, para la protección de los derechos político-electorales de las mujeres.

En la conferencia se contó con la presencia de las Consejeras Electorales del IEE: Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo; el Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre, y los Consejeros Electorales: José Luis Martínez López y Jesús Arturo Baltazar Trujano.